

LA ETICA: TEMA DE REFLEXION

*Francisco Wiesner Tobar**

Con motivo de la proximidad de la ceremonia de graduación de trece futuros colegas, me acordé de quella vez en la cual yo fui uno de los graduandos y de ese detalle de la Universidad Militar, (que además, confieso, lo imité en la Universidad Agraria) al obsequiamos una copia en papel pergamino del código de ética profesional.

Me preguntaba también dónde lo había archivado y, por qué no, cuál era su contenido?. Rápidamente con ese desorden (orden propio) que caracteriza a los ingenieros (y una ayudita de mi señora) lo encontré y desempolvé para leerlo por segunda vez, puesto que la primera fue en mi graduación. Con gran satisfacción encontré eco a algunas inquietudes que me asaltan de tiempo atrás, aunque suene masoquista puesto que no me resuelve las dudas, me satisface el pensar que muchos se han desvelado, como yo, al meditar en el tema de la ética profesional.

A partir de este encuentro (con el código) y como ignorante del tema, me he vuelto monotemático, interpellando a amigos, colegas, docentes, a familiares no, puesto que ya no me lo permiten, y he oído apreciaciones y opiniones al respecto como éstas:

No todos los ingenieros conocen el código de ética. Digo el código porque los que sabemos que existe no conocemos su contenido, mejor dicho, para que lo entendamos todos los ingenieros, qué porcentaje de él conocemos?.

* Ingeniero Civil Universidad Militar Nueva Granada, Magister en Economía Pontificia Universidad Javeriana, Decano Facultad de Ingeniería Fundación Universitaria Agraria de Colombia, Profesor de Economía para Ingenieros en la misma institución y profesor de Evaluación de Proyectos de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Gran Colombia, Jefe Oficina de Planeación Estudios Técnicos S.A.

Cómo se relaciona el nuevo estatuto de contratación y los procedimientos de contratación de algunas entidades con el numeral 9 del código, que dice: "No propiciar licitaciones o concursos en los cuales el valor de los honorarios profesionales sea uno de los factores que determinan la adjudicación de un servicio de ingeniería de consulta, ni participar en ellos"?

Por qué un ingeniero hace veinticinco años ganaba más dinero (en pesos constantes) del que gana hoy con veinticinco años de experiencia, y le hablan de ética?

En fin, habría casi un número interminable de opiniones pero lo importante no es eso, sino qué tan importante es para nosotros, como personas, la ética? (Supongo que la mayoría de las profesiones, artes, ciencias, etc. tienen su propio código).

Cómo procedemos a su "enseñanza", si es que se puede enseñar, en un pensum donde estas asignaturas, si las hay, son consideradas literalmente "costuras" por no tener carácter

tecnológico pero, para afortunadamente unos pocos, formativo?

Hace poco asistimos con mi señora a un evento relacionado con la Ingeniería, y cuál sería nuestra sorpresa al ver que uno de los ponentes era uno de nuestros profesores de pregrado), al cual teníamos en muy alta estima por su saber técnico y en muy baja como persona y pedagoga. Motivados por esa pequeña morbosidad del antiguo estudiante ya establecido profesionalmente, asistimos a la ponencia y encontramos un ingeniero envejecido, reposado y con una actitud gratamente sorprendente ante la vida, y se mostró responsable (sin ser pedagogo), inteligente y con gran sentido estético por su arte. Se puede lograr el cambio.

Como creo que la ética es una actitud frente a la vida misma, del convencimiento de que existen unos principios y valores mínimos, me pregunto cómo debemos replantear desde la universidad la formación ética, para que el alumno la sienta, la construya y la aplique, más como una vivencia que como una cátedra.

